



La Consejería de Empleo del Gobierno de Andalucía debe dinero al movimiento asociativo FEAPS en esa comunidad. En concreto, debe 10 millones de euros.

Esta deuda está afectando a más de 8.000 trabajadores con discapacidad de Centros Especiales de Empleo. También de alumnos de formación profesional y personas que necesitan orientación laboral.

La federación de Andalucía denuncia esta situación, porque deja desamparadas a muchas personas con discapacidad que trabajan en los Centros Especiales de Empleo andaluces.

Los Centros Especiales de Empleo, la formación profesional para el empleo y los programas de orientación laboral del movimiento asociativo andaluz, FEAPS Andalucía, son los grandes afectados por el impago de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Se estima que esta insostenible situación afecta de lleno a unas 8.000 personas, entre trabajadores con discapacidad intelectual y técnicos especializados en la empleabilidad de este colectivo, en toda Andalucía.

Concretamente, los centros especiales de empleo de Andalucía sobreviven como pueden en el estado de total desamparo en que la administración los ha dejado, sin financiación y con una deuda de unos 7 millones de euros. Asimismo, la casi nula oferta formativa para el empleo dirigida a las personas con discapacidad intelectual es otra asignatura clave, e inexplicablemente suspendida por parte de la Consejería de Empleo.

Por otra parte, la citada consejería adeuda más de 2.600.000 euros a los 9 servicios provinciales de orientación laboral de FEAPS Andalucía, además de a sus otras iniciativas y programas para el empleo, que son últimos responsables de la inserción laboral de más de 500 personas con discapacidad intelectual cada año.

El movimiento asociativo andaluz, FEAPS Andalucía, señala también la existencia de otras problemáticas y compromisos incumplidos por parte de la Consejería de Empleo, como es el caso del prometido acuerdo para la estabilidad de sus servicios de orientación laboral, aunque subraya como principal obstáculo los más de 10 millones de euros que se le adeuda. Ante la magnitud de la deuda soportada, la Confederación Andaluza, anuncia medidas contundentes contra la Junta de Andalucía, cuya morosidad les hace peligrar incluso como organización.

[Ver noticia original](#)